

ANUNCIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

El Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz (CMTBC) precisa realizar la contratación menor que a continuación se indica.

De conformidad con las Bases de Ejecución del Presupuesto del Consorcio para el ejercicio 2018, se apertura **un plazo de 10 días naturales** para la presentación de ofertas de las empresas que puedan estar interesadas, cuyo cómputo se iniciará a partir del día siguiente a la publicación de este ANUNCIO en el Perfil del Contratante del Consorcio de Transporte de la Bahía de Cádiz.

1. **EXPEDIENTE N°:** 38Sv/18_C
2. **Procedimiento :** MENOR
3. **Objeto del Contrato:**
 - a) *Tipo de Contrato:* Servicios
 - b) *Descripción del objeto:* Contrato menor de servicios de realización de aforos de viajeros subidos y bajados en Cádiz en paradas fuera de la estación de autobuses, en diversas líneas
 - c) *Presupuesto máximo:* 2.800 euros IVA Excluido
 - d) *Especificaciones:*

Es preciso llevar a cabo un **conteo (aforo)** del número de viajeros que suben y bajan en Cádiz fuera de la estación de autobuses, para contrastar la información aportada por las empresas en las liquidaciones mensuales de viajeros, dado que se han detectado notables diferencias entre los datos declarados antes de la apertura de la estación, y los que se han registrado hasta la fecha.

No se incluyen en lo anterior, las líneas con tráficos 100% metropolitanos, dado que el Consorcio registra en su sistema los viajeros con títulos integrados.

Son objeto de contratación las siguientes tareas:

- Recopilación de horarios de líneas de autobuses objeto de aforo.
- Aforo del número de personas subidas al autobús.
- Aforo del número de personas bajadas al autobús.
- Entrega de memoria, con la metodología realizada, resultados por líneas, y totales.

El aforo se realizará en las dos paradas situadas en Cádiz en la Avenida Ana de Viya, junto al **Hospital Puerta del Mar**, según se indica en la siguiente imagen: subidos en parada A, y bajados en parada B:



Debe advertirse que en las ubicaciones anteriores A y B, efectúan parada un elevado número de línea a/desde diferentes destinos/orígenes, no siendo todas ellas objeto de aforo, y sólo las que tengan relación con el objeto del contrato, como se describe posteriormente.

La realización del aforo se realizará los días 17, 20, 21 y 22 de julio de 2018, entre las 7:00 y las 22:00 horas.

La entrega de la memoria con los resultados deberá realizarse no más tarde del 3 de agosto de 2018.

Líneas de autobuses objeto de aforo

Deben ser objeto de aforo, las líneas de transporte regular por carretera siguiente, con parada en Cádiz en la estación de autobuses de Cádiz, y que además realizan parada en Hospital Puerta del Mar:

- Cádiz – Sevilla
- Cádiz – Algeciras
- Cádiz – La Janda Costa. Incluye líneas con destino Vejer, Barbate, Caños de Meca, y Atlanterra, en su caso.
- Cádiz – La Coruña
- Cádiz – Granada - Almería
- Cádiz – Murcia
- Otras líneas que puedan establecerse en verano, a trayectos análogos a los anteriores.

A fecha de redacción de este informe no se conocen los horarios concretos de las líneas anteriores para los días de realización del aforo.



Pueden consultarse los horarios de salida y llegada a la estación de autobuses de Cádiz en la dirección <http://www.estacionautobusescadiz.es>

No son objeto de aforo, otras líneas con parada en la estación de Cádiz que realizan trayecto integrados total o parcialmente en el Consorcio, a los siguientes destinos: El Puerto de Santa María, Rota, Chipiona, Jerez, Sierra de Cádiz, La Janda Interior (Medina Sidonia, Benalup, Paterna de Rivera y Alcalá de Los Gazules), y Conil de la Frontera.

4.- Fecha/hora límite y lugar de presentación de ofertas:

- a) *Fecha/hora límite de presentación de ofertas:* A las 14:00 horas del 29 de junio de 2018.
- b) *Lugar de presentación de ofertas:* Registro General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. Glorieta Zona Franca, s/n- Edif. Glorieta, Planta 5º- Módulos 3 y 4. 11011 Cádiz.

Glorieta Zona Franca s/n - Edificio Glorieta Planta 5ª - Módulos 3 y 4
11011 - CÁDIZ

Teléfono 856 100 495 Fax 856 582 000

www.cmtbc.es

C.I.F.-V-11579893



Nº ES079822-1

Expedición y recarga de títulos de transporte de pasajeros por carretera y marítimo.
Liquidación de compensaciones a concesionarios de transporte de pasajeros por carretera y marítimo.
Sistema de Información y atención telemática al usuario.